

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE

Número de solicitud: 8842

Fecha: 12 de noviembre de 2018

Lugar: Mérida, Yucatán

Periodo: 04 al 09 de noviembre de 2018

Objeto de la comisión:

Aprovechar el Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Hidrocarburos y operado por ITPE e Instituto Frances del Petróleo, para que personal de la ASEA participe en el curso de capacitación "Unconventional Resources: Environmental Management".

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se asistió al curso de capacitación "Unconventional Resources: Environmental Management" durante cinco días en las instalaciones del ITPE, en el municipio de Mérida en el Estado de Yucatán.

CONCLUSIONES:

Los Recursos No Convencionales son de competencia de la ASEA, por lo que es importante conocer a profundidad la gestión medio ambiental que representa llevar a cabo este tipo de proyectos en nuestro país, debido a la complejidad operativa y el riesgo ambiental que conlleva.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Al final del curso de capacitación "Unconventional Resources: Environmental Management" se realizó un examen para poder obtener la Certificación que expide el Instituto Frances del Petróleo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se capacitó a doce funcionarios públicos de la ASEA de perfil multidisciplinario para poder entender, analizar y proponer mecanismos, con el fin de que la agencia emita normatividad, gestione, autorice e inspeccione las actividades de Recursos No Convencionales en caso de que estos proyectos sean llevados a cabo en territorio mexicano.

ATENTAMENTE

ING. SANTIAGO GONZÁLEZ MENDOZA
INSPECTOR FEDERAL DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE
GASOLINAS AL PÚBLICO.

ATENTAMENTE

ING. CRISTIAN MARTINEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS
AL PÚBLICO. (Vo. Bo)

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.